



# ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

---



## PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

### EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES, UNA MIRADA PARA EL LOGRO DE LA MEJORA CONSTANTE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA  
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

**ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ**

ASESOR

**DR. VICENTE GUTIÉRREZ TAVIRA**

TULANTONGO, TEXCOCO, MÉXICO.

JULIO 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## ESCUELA NORMAL TEXCOCO

Tulantongo Texcoco de Mora, México a 01 de Julio de 2022.

**ASUNTO: Se autoriza  
Documento de Titulación**

**C. ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ  
PRESENTE.**

Por este conducto, la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco a través de la Comisión de Titulación, se permite anunciar que ha sido **AUTORIZADO** su trabajo de Titulación en la modalidad de **Portafolio de Evidencias**, con el Título:

- El desarrollo de competencias docentes, una mirada para el logro de la mejora constante.

Implicando así continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciada en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

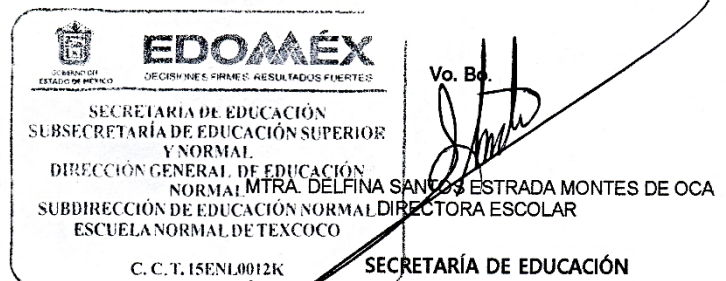
Lo que se comunica para su conocimiento y fines legales conducentes.

ATENTAMENTE

Juana

DRA. JUANA ROQUE PÉREZ

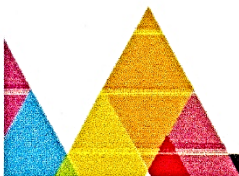
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



C. C. T. 15ENL0012K

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Vo. Bo.



**DR. VICENTE GUTIÉRREZ TAVIRA**

**ASESOR DE PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS**

Agradezco enormemente al Doctor Vicente Gutiérrez Tavira, por la atención brindada no solo como asesor de documento, sino también como profesor de asignatura que tuve alguna vez oportunidad de recibir sus clases.

Se destaca por ser una excelente persona, un excelente profesor. Ha demostrado ser alguien cuyo dominio de lo profesional es admirable, en lo teórico y metodológico de su especialidad, por ello tiene mi completo respeto, al haber sido asesor a la vez, de las tres modalidades de titulación sugeridas: Portafolio de Evidencia, Tesis e Informe de Prácticas Profesionales.

Gracias a su apoyo fue posible lograr iniciar, desarrollar y culminar este trabajo; algunos de los aspectos a destacar de su esfuerzo son en primer lugar su compromiso (con los alumnos y la escuela), su capacidad de atender a cada uno de los estudiantes y brindar la debida orientación, por priorizar a aquellos con más debilidades; en lo personal, lo que más me aportó fue su organización, el elaborar un cronograma contemplando cada momento y la descripción, esto facilitó enormemente a llevar a cabo el documento. También agradezco su disposición, comprensión y flexibilidad, en ajustarse siempre a nuestros horarios o actividades, a fin de procurar que entregáramos avances con calidad.

Sé que incluso después de concluir con mis estudios, el Doctor se mostrará accesible y dispuesto a orientarme en caso de que necesite su apoyo, y así como él deseará siempre éxito y prosperidad a sus alumnos, del mismo modo le deseo con todo el corazón una larga vida llena nuevos proyectos, que tenga siempre los conocimientos y herramientas para realizarlos.

## **Dedicatorias**

Primero que nada, quiero dar gracias a Dios y a la vida, por llegar hasta este momento, que desde adolescente no me imaginaba aún, el de llevar una carrera y cómo culminaría esta. Más aún imaginarme “de grande” como docente; todavía recuerdo las fechas de exámenes para ingreso a la universidad, y que por asares del destino, fue el examen de la Normal de Texcoco el único que presenté. He de ser honesta, que incluso durante tercer semestre tuve algunas dudas de permanecer o no, pues una preguntaba rondaba mucho por mi cabeza, ¿realmente tengo el perfil docente? Y es ahora que me encuentro redactando estos agradecimientos en mi documento profesional para concluir mis estudios en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

Así que quiero dar gracias a mis padres Adriana Muñoz Pérez y Sergio Sánchez González, por estar al pendiente siempre de mí y mis necesidades, por creer siempre en mí, porque desde niña me enriquecieron con los mejores valores, entre ellos el del estudio y el compromiso, pues solamente a través de la responsabilidad y el esfuerzo uno es capaz de llegar a los mejores resultados. Sobre todo, a mi madre, quien es además mi mejor amiga, mi apoyo, un refugio en los malos momentos y con quien también me siento gustosa de compartir mis victorias.

Agradezco a mis hermanos Mauricio y Diego Sánchez Muñoz, a mi madrina Rosa María de los Dolores Navarro, a mis abuelos maternos Francisca Pérez Mireles e Isidro Muñoz Zavala, a mis abuelos paternos Eva González López y Paulino Sánchez Alva, por estar al tanto de mis estudios, por mostrarse orgullosos de mis logros y desearme siempre el mejor de los éxitos.

Aunque no sean personas, doy gracias a mis mascotas: mi perrita Bombón, mi perico Lolo, mi conejito Sombra y mi actual adoración, mi perro Capi, porque llegaron a mi vida en situaciones especiales, nunca fue una casualidad, llenaron mis días de alegría.

Infinita admiración y gratitud para con mi asesor de documento, el Doctor Vicente Gutiérrez Tavira, mis lectores la Doctora Rocío Arrieta Tavira y el Profesor Pedro Torres

Tapia, y a mi compañero Jonathan Arenas Varela, por sus observaciones y orientaciones para la mejora de este documento.

A mis profesoras y profesores de toda la vida, en especial a los de la Escuela Secundaria Técnica 116 “Nezahualpilli” y de la Escuela Preparatoria de Texcoco, por impartir las mejores clases, demostrando su compromiso con la educación.

De la Escuela Normal de Texcoco, agradecer a la directora Delfina Santos Estrada Montes de Oca y al subdirector Demetrio Salazar Cano por escuchar, atender las necesidades y preocupaciones del cuerpo estudiantil; a mi profesor del taller de danza Miguel Yudiel Ramos González, porque sus clases se destacaron siempre por la calidad y la disciplina; a mis profesoras de Prácticas profesionales, Monzerrat González Cornejo, Silvia Ramírez Castell y Marian Zacarías García; y a todas las maestras y los maestros de la Normal de Texcoco, por su compromiso con cada uno, por inculcarnos desde la primera clase nuestra tarea y responsabilidad con la sociedad, el de asumir el rol de docentes.

Mis amigos de la preparatoria y la Normal ocuparán siempre un lugar importante en mi vida, compartí risas y disfruté su compañía de las formas más sencillas, porque incluso encontré en ellos refugio en algunas ocasiones, demostrándome que pueden llegar a convertirse en una nueva familia para mí.

Finalmente, y no menos importante, agradecer a la directora escolar Emma Primavera Buen Día, de la Escuela Secundaria Oficial No. 0292 “Heriberto Enríquez” por todas las atenciones que ha tenido para los practicantes de la Escuela Normal de Texcoco, por recibirnos gustosos, por siempre estar dispuestos a enseñarnos y orientarnos para la mejora de nuestra formación. Así mismo, agradecer a todas y todos los maestros de las escuelas de prácticas, así como los alumnos de grupo, ya que en base a ellos adquirí la experiencia.

Gracias a ti también, querido lector, espero que este trabajo te sea de utilidad como fuente de consulta sobre lo que es un portafolio de evidencias.

A todos ustedes les dedico este documento.

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>Desarrollo Y Organización</b>	<b>11</b>
Malla Curricular	16
Figura 1. Malla Curricular De La Licenciatura En Enseñanza Y Aprendizaje De La Formación Ética Y Ciudadana En Educación Secundaria	17
<b>Valoración De Las Evidencias De Aprendizaje</b>	<b>18</b>
La Definición	18
La Selección De Evidencias	20
Tabla 1. Listado De Selección De Evidencias	21
Evidencias Definitivas, Que Sustentan Mi Reflexión Y Trabajo Docente	23
Fichas De Evidencias	24
Tabla 2. Ficha De Ensayo: La Tarea De La Formación Ciudadana	24
Tabla 3. Ficha De Informe Científico: “Análisis De Prácticas Educativas De 1º Semestre, Plan 2018”	26
Tabla 4. Ficha De Bitácora De Observación	29
Tabla 5. Ficha De Informe Científico: “Análisis De Prácticas Educativas De 2º Semestre, Plan 2018”	32
Tabla 6. Ficha De Jornada De Observación Y Recuperación De Contenidos	35
La Proyección. Primera Fase	38
Tabla 7. Valoración Docente (Heteroevaluación)	39
Tabla 8. Valoración Docente (Heteroevaluación)	40
Tabla 9. Valoración Compañero (Coevaluación)	41
Tabla 10. Autoevaluación	42
La Interpretación De La Proyección. Segunda Fase	43
La Proyección. Segunda Fase	47
Reflexión, Análisis Y Mejora	49
<b>Conclusiones</b>	<b>52</b>
<b>Referencias</b>	<b>54</b>
<b>“ANEXOS”</b>	<b>55</b>
(Anexo 1. Código QR Listado de selección de evidencias)	56
(Anexo 2. Código QR Fichas de evidencias)	57
(Anexo 3. Código QR Evidencias)	58

## **Resumen**

A través del presente documento, la docente en formación da a conocer la importancia sobre el portafolio de evidencias, como documento para obtener el título correspondiente a la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana con Especialidad en Secundaria, pero también para demostrar que representa una excelente estrategia de enseñanza y evaluación.

Para su elaboración, se reflexionó a partir de la práctica docente, no sólo en la práctica, sino también a partir del desarrollo teórico-metodológico que la justifica, por ello, resulta demasiado importante, la revisión de los trabajos realizados durante la Licenciatura, pero, además, el poder relacionarlos con nuestro plan de estudios y con la misma práctica docente. Derivado de lo anterior, se realizó una recopilación (de corte cualitativo) empleando la Taxonomía Socioformativa de Tobón (2013) donde se toma en cuenta su evaluación a nivel heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, así como para la socialización del documento.

Dentro de las Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación, se marca la importancia de demostrar el nivel de logro de los aprendizajes adquiridos en la formación docente, demostrando por medio de las evidencias el tipo de competencias profesionales, disciplinares y genéricas alcanzadas en la especialidad. Es así que la selección de evidencias fue guiada primeramente por la selección de competencias, esto a fin de justificar y argumentar las capacidades, habilidades, conocimientos y desempeño desarrollados a nivel profesional y personal.



## Introducción

De acuerdo con Hernández (2006) (como se citó en Murillo, 2012), el portafolio de evidencias es un método de enseñanza y evaluación, aplicable tanto para docente o estudiante. Las evidencias permiten valorar el desempeño sobre una disciplina o curso específico, dando seguimiento del progreso personal y académico, pues “se reflejan los esfuerzos, dificultades, logros y propuestas de alternativa, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados” (pág. 3).

Como documento recepcional, el Portafolio de Evidencias es un documento que permite seleccionar y demostrar los productos significativos ya reflexionados, analizados, evaluados y organizados de entre los diferentes cursos a lo largo del trayecto formativo, de igual forma durante este proceso el estudiante es acompañado, orientado y apoyado por su asesor de la Escuela Normal.

Esto no es un sinónimo de presentar solo acumulación de conocimientos, sino, además, de la integración entre teoría y práctica, recuperando el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio y el aprendizaje colaborativo.

Entre las evidencias más significativas que se consideraron son: las planeaciones como pilar para la mejora continua de mi formación como futura docente, pues, a través de ellas he logrado generar una intervención educativa que no se centre solamente en dictar un tema, sino que también ayuda a vincular la teoría con la práctica, analizar problemáticas del contexto utilizando los conocimientos de Formación Cívica y Ética.

El Diario de Observación, bajo el círculo reflexivo de Smith, donde es evidente el progreso sobre la observación dentro de las prácticas, la investigación y su metodología, sobre todo, en generar argumentos sustentados en base a los diversos teóricos de la investigación y con ello, poner en juego de manera más competente, la profesión docente.

Se considera al Portafolio de Evidencias, como una propuesta viable para la búsqueda de una realidad didáctica basada en una realidad educativa actual.

Siendo conscientes también que el portafolio es un trabajo orientado a desarrollar, organizar, analizar, mejorar y evaluar el aprendizaje, por medio de las evidencias que demuestren sus capacidades para la resolución de problemas del contexto educativo.

Los principales beneficios del portafolio en el proceso de titulación de una licenciatura son, como lo especifica Dino-Morales y Tobón (2017):

1. Permite el autoconocimiento de las fortalezas y áreas de oportunidad de los estudiantes respecto a la formación personal y profesional a través de la autoevaluación de las evidencias
2. Fortalece el desarrollo de las competencias profesionales en el campo educativo a partir de la práctica de la mejora continua
3. Posibilita verificar el impacto de la formación en el logro del perfil de egreso
4. Promueve la discusión entre pares para profundizar en los elementos teóricos y metodológicos de las evidencias
5. Favorece el trabajo colaborativo para mejorar las evidencias y tener mayor impacto en el logro del perfil de egreso
6. Contribuye a que los estudiantes se hagan partícipes del proceso
7. Desarrolla el pensamiento crítico a través del continuo análisis y contrastación de las evidencias con base en referencias y el punto de vista de los compañeros y docentes
8. Ayuda a actuar en el entorno mediante la resolución de problemas del contexto y la articulación de saberes, como es la propuesta socioformativa. (pág. 95)

## **Desarrollo Y Organización**

Para la elaboración del presente documento, fue indispensable en un primer momento conocer la etimología de *Portafolio* (reconociendo la importancia de saber qué se trabajaría, sus objetivos y características), para ello la docente en formación realizó una investigación y presentación previa sobre las principales características de dicho documento. Posteriormente el asesor retroalimentó con una presentación propia, dando a conocer la definición actual de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2014):

El Portafolio de evidencias consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las competencias genéricas y profesionales, con la intención de dar cuenta del nivel de logro o desempeño del estudiante en el ámbito de la profesión docente. (p. 19)

Del mismo modo se analizaron las etapas para la elaboración del portafolio de acuerdo con las Orientaciones Didácticas de la Subsecretaría de Educación Superior (2018):

1. La Definición es un ejercicio de reflexión y análisis que está encaminado a decidir la(s) competencia(s) a demostrar, su relación e integración con otras que le son relevantes, así como sus unidades o elementos de competencia; para ello es necesario considerar el conjunto de evidencias que se disponen y que permitirán justificar la importancia y relevancia en el proceso de aprendizaje.
2. La Selección consiste en la identificación y discriminación de distintas evidencias que de aprendizaje que demuestran el nivel de logro y desempeño en función de la competencia seleccionada; dichas evidencias permitirán ordenar y organizar productos que provienen de distintos trayectos. La calidad y representatividad de las evidencias reflejarán lo mejor posible el proceso de desarrollo de la competencia profesional que se pretende demostrar.
3. La Reflexión y el análisis son los procesos que permiten valorar el aprendizaje asociado a las competencias. Se constituye en el núcleo central del desarrollo

del portafolio en tanto promueve un ejercicio de evaluación-reflexión-análisis-aprendizaje de conjunto de evidencias seleccionadas, y de todas ellas en función de la competencia. Este ejercicio de construcción tiene como base la recuperación de la evaluación de la evidencia que se realizó en su momento de los diferentes cursos. La valoración del desempeño de cada estudiante con relación a las competencias seleccionadas se realizará considerando criterios psicopedagógicos disciplinares y curriculares que permitan sustentarla.

4. La proyección contempla dos fases, en la primera, la valoración que hace cada estudiante de sí mismo como sujeto de aprendizaje a partir de los logros, del análisis y reflexión de las distintas etapas de la formación inicial; la segunda, el reconocimiento de su potencial, considerando las fortalezas y áreas de oportunidad a partir de los retos y exigencias que advierte en la profesión docente. (p. 19-20)

Una vez estudiada y comprendida la epistemología y metodología que implica el Portafolio de Evidencias, se elaboró un escrito compuesto de: portada, listado de las competencias que se consideraban realizadas, introducción (mencionando los trabajos que sustentaban la selección de cada competencia), justificación (donde se argumentaba el porqué de la selección del Portafolio de Evidencias como documento de titulación) y referencias bibliográficas, dicho avance se envió al correo electrónico personal del asesor el día 24 de julio. Nuevamente el 26 de julio se envió una corrección del escrito, pero enfocándose solamente en la introducción y justificación, añadiendo el sustento teórico de Tobón (2006) y Frade (2009) sobre el enfoque por competencias.

Para la fecha del 15 de septiembre se envió un escrito sobre la definición y relevancia de las competencias dentro del enfoque educativo, sustentándose en Tobón (2006) y SEP (2018). Es así como la docente en formación reflexionó el valor de las competencias para su próxima selección, de aquellas planteadas en los planes y programas de la licenciatura, reconociendo que, para la elaboración del Portafolio de Evidencias, era necesario demostrar el éxito en el logro de estas a través de las distintas evidencias.

Posteriormente el asesor dio a conocer una tabla por medio de una presentación de Power Point sobre la organización y el cronograma de trabajo, considerado en los meses de

septiembre a diciembre del año 2021 y de enero a junio de 2022. En dicho formato se mostraba el nombre de la actividad, las características y la fecha de entrega del avance.

Indicado para el 11 de septiembre, se elaboró La Definición, un escrito con extensión de una a dos cuartillas, el cual fue un ejercicio de reflexión con el objetivo de analizar y decidir las competencias, considerando el conjunto de evidencias que se disponían para poder justificar su importancia y relevancia en el proceso de formación y aprendizaje. Importante mencionar que también significó la base para la introducción del documento final. Algunas de estas evidencias fueron seleccionadas por el valor teórico-práctico, es decir, trabajos que tuvieron impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de la docente en formación gracias a cómo se reflexionó o se empleó en la práctica docente, temas sociales y pedagógicos, así como el desarrollo de habilidades metodológicas y tecnológicas.

El 25 de septiembre se hizo entrega del primer avance de La Selección De Evidencias, una lista de evidencias a través de un formato de tabla sugerido por el asesor, en el cual se identificaron y discriminaron las distintas evidencias de aprendizaje que mostrasen el logro y desempeño de las competencias, considerando los distintos tipos de productos como: ensayos, videos, materiales didácticos, evaluaciones, reflexiones, planes de trabajo, presentaciones, proyectos escolares, entre otros.

Los trabajos se organizaron de acuerdo al título de la evidencia, el propósito, la forma de recolección (digital), el contenido (evidencia por medio de capturas de pantalla o fotografías de cada trabajo) y la fundamentación teórica de cada evidencia con sus respectivas referencias de acuerdo a las investigaciones realizadas por cada docente en formación. El avance se entregó en otras dos fechas: 1 y 30 de octubre, en cada una agregando o eliminando evidencias discriminadas de acuerdo a su valor para el sustento de las competencias, así como enriqueciendo la fundamentación teórica en base a distintos autores.

El 1 de octubre se envió un formato distinto sobre La Selección, siendo una tabla única considerando el curso, semestre, titular, tipo de competencia, nombre de la evidencia y fecha de elaboración. Este avance se entregó nuevamente el 30 de octubre.

Es importante mencionar que en los días donde se reunía el grupo de las docentes en formación que se encontraban realizando el documento de Portafolio de Evidencias y el

asesor del mismo, se analizaban en conjunto cada uno de los avances, lo que permitía el mejoramiento de los formatos para su elaboración y lectura.

Posteriormente se elaboró una presentación de Power Point, abarcando, una frase alusiva a la profesión docente, definición sobre el portafolio de evidencias, la relevancia de las competencias, el objetivo, el proceso de elaboración, cronograma de actividades, las metas a alcanzar, y referencias, esto como material de apoyo para poder llevar a cabo dos foros sobre la presentación de los avances del documento.

El primer foro se realizó el día 14 de diciembre de 2021 en las instalaciones de la Escuela Normal de Texcoco, exponiendo los avances con una disposición de 15 minutos, frente al asesor y dos profesores de la institución asignados como lectores, al término se brindó un pequeño espacio a los lectores para dar las observaciones correspondientes, siendo estas: correcciones en las referencias y definir más concretamente los objetivos.

Para el segundo foro, los estudiantes normalistas se inscribieron primero en el proceso de Movilidad de las Escuelas Normales, siendo la Escuela Normal de Tianguistenco la correspondiente para el intercambio; es así que el segundo foro se realizó en línea, a través de la plataforma de zoom el día 17 de febrero, participando: la Escuela Normal de Texcoco, la Escuela Normal de Tianguistenco y la Escuela Normal de Sultepec. Después de los 10 minutos para la exposición del documento, se señalaron las observaciones correspondientes, por parte de un profesor lector de la Escuela Normal de Tianguistenco (importante mencionar que el documento se envió previamente a través del correo electrónico institucional para su revisión), entre las observaciones fueron: evitar el uso excesivo de citas y reducir la extensión del trabajo.

Sobre la valoración del documento, se elaboraron en conjunto (las docentes en formación) 3 rúbricas: una para ser aplicada por los lectores, otra por parte de un compañero en formación (el cual debe tener mismo conocimiento sobre la modalidad del trabajo), y una última para ser considerada una autovaloración. En la rúbrica se contemplan los puntos de: autonomía, capacidad resolutive y receptiva, y sobre estrategia educativa. Las rúbricas se hicieron llegar vía correo electrónico y WhatsApp, posteriormente, la docente en formación analizó los resultados obtenidos (reenvío de las rúbricas) y redactó la reflexión.

Finalmente, en el día 1 de abril del presente año, se imprimió el avance del documento, mismo que se entregó al asesor para su revisión, de la cual solamente se detectaron detalles sobre los encabezados y señalar agregar nuevas descripciones.

## **Malla Curricular**

De acuerdo a, la malla curricular fue diseñada por docentes normalistas que impartieron los diversos cursos del plan 1999 y especialistas en la disciplina de diferentes instituciones de educación superior. Para su elaboración se consideraron: el perfil de egreso, los propósitos, enfoques, los contenidos y programas de estudio de la educación obligatoria, derivados del actual Modelo Educativo.

La malla curricular está organizada en cuatro trayectos formativos, integrados a su vez por 47 cursos, así como distintos componentes disciplinares, teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas. Los trayectos formativos son los siguientes:

- Bases teórico-metodológicas para la enseñanza.
- Formación para la enseñanza y el aprendizaje.
- Práctica profesional.
- Optativos.

Adicional a los trayectos, la malla curricular incorpora el aprendizaje del idioma inglés como lengua adicional y el uso de las tecnologías, con el propósito de fortalecer el desarrollo profesional del estudiante normalista.

Desarrollando actividades de docencia de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto, se considera también la elaboración del Trabajo de Titulación (con un valor de 10.8 créditos). Es así que, en total, el Plan de Estudios comprende 284.95 créditos.

De acuerdo a la malla curricular, la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana tiene una duración de ocho semestres, aproximadamente con una duración de 18 semanas por semestre, durante cinco días hábiles (lunes a viernes), en base al Calendario Escolar de 200 días determinado por la SEP y la organización de las Escuelas Normales.



**Figura 1.**

*Malla Curricular De La Licenciatura En Enseñanza Y Aprendizaje De La Formación Ética Y Ciudadana En Educación Secundaria*

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria							
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Desarrollo en la adolescencia 4 h / 4.5	Desarrollo socioemocional y aprendizaje 4 h / 4.5	Planeación y evaluación 6 h / 6.75	Neurociencia en la adolescencia 4 h / 4.5	Educación inclusiva 4 h / 4.5	Fundamentos de la educación 4 h / 4.5	Retos actuales de la educación en México 4 h / 4.5	Aprendizaje en el Servicio 20 h / 6.4
Problemas socioeconómicos y políticos de México 4 h / 4.5	Teorías y modelos de aprendizaje 4 h / 4.5		Gestión del centro educativo 4 h / 4.5	Metodología de la investigación 4 h / 4.5	Pensamiento pedagógico 4 h / 4.5	Profesión docente del formador de ciudadanía 4 h / 4.5	
Fundamentos éticos y políticos de la Formación Ciudadana 6 h / 6.75	Desarrollo de la identidad ciudadana 4 h / 4.5	Enfoque de Derechos humanos 4 h / 4.5	Género, Juventud e Interculturalidad: perspectivas integradas 4 h / 4.5	Identidades y contextos juveniles 4 h / 4.5	Desafíos actuales de la calidad de la democracia 4 h / 4.5	Democracia y Desarrollo Sustentable 4 h / 4.5	
Construcción de la identidad docente 4 h / 4.5	Ética y filosofía de vida 6 h / 6.75	Teorías del desarrollo moral 4 h / 4.5	Personalidad moral 4 h / 4.5	Competencias socioemocionales 4 h / 4.5	Ciudadanía digital y global 4 h / 4.5	Debates éticos contemporáneos 6 h / 6.75	
Enfoques de la enseñanza de la Formación Ciudadana 4 h / 4.5	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 4 h / 4.5	Metodologías para la participación ciudadana en contextos escolares	Herramientas para la igualdad y la inclusión 4 h / 4.5	Didáctica para la formación ciudadana con adolescentes y jóvenes 4 h / 4.5	Educación para la paz 4 h / 4.5	Estrategias de participación ciudadana para la justicia socioambiental 4 h / 4.5	
	<b>Optativo</b> 4 h / 4.5	<b>Optativo</b> 4 h / 4.5	<b>Optativo</b> 4 h / 4.5	<b>Optativo</b> 4 h / 4.5	<b>Optativo</b> 4 h / 4.5		
Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad 4 h / 4.5	Observación y análisis de la cultura escolar 4 h / 4.5	Práctica docente en el aula 6 h / 6.75	Estrategias de trabajo docente 6 h / 6.75	Innovación para la docencia 6 h / 6.75	Proyectos de intervención docente 6 h / 6.75	Práctica profesional y vida escolar 6 h / 6.75	
<b>32 h / 36</b>	<b>36 h / 40.5</b>	<b>34 h / 38.25</b>	<b>36 h / 40.5</b>	<b>36 h / 40.5</b>	<b>36 h / 40.5</b>	<b>28 h / 31.5</b>	
Inglés. Inicio de la comunicación básica 6 h / 6.75	Inglés. Desarrollo de conversaciones elementales 6 h / 6.75	Inglés. Intercambio de información e ideas 6 h / 6.75	Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación 6 h / 6.75	Inglés. Hacia nuevas perspectivas globales 6 h / 6.75	Inglés. Convertirse en comunicadores independientes 6 h / 6.75		
Trayecto formativo <b>Bases teórico metodológicas para la enseñanza</b>	Trayecto formativo <b>Formación para la enseñanza y el aprendizaje</b>			5 cursos optativos para cursarse del 2° al 6° semestre, con 4 horas y un valor de 4.5 créditos cada uno.	El trabajo de Titulación tiene un valor de 10.8 créditos, en cualquiera de las modalidades.		
Trayecto formativo <b>Práctica profesional</b>	Trayecto formativo <b>Optativos</b>						
<b>Primera opción</b>							
Nombre del trayecto: Proyectos de intervención para la formación valoral en contextos violentos	Inteligencia emocional 4 h / 4.5	Violencia de género 4 h / 4.5	Diversidad cultural 4 h / 4.5	Enfoque de resiliencia 4 h / 4.5	Proyectos de participación social 4 h / 4.5		
						<b>Total de créditos: 284.95</b>	

*Nota.* Malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, tomado de Planes y programas 2018.

Fuente: Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018).

## Valoración De Las Evidencias De Aprendizaje

### La Definición

Según nos menciona Tobón (2006) “las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo” (p. 1).

Por ello nos menciona Planes y Programas 2018 que “el perfil de egreso señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de la profesión docente, integrado por competencias genéricas, profesionales y disciplinares” y de acuerdo a las competencias profesionales “son aquellas que integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para poder atender y resolver las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde inscriba su práctica profesional” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2018).

Es así que, en base a ciertas evidencias elaboradas a lo largo de la Licenciatura, se han seleccionado las siguientes competencias:

Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo y Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes (elaboración de proyectos de intervención social, videos y secuencias).

Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes, Utiliza la información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes, Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas, y Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza aprendizaje (en y para la elaboración de secuencia didácticas en base a los datos obtenidos en las jornadas de observación, con apoyo de diarios y bitácoras del docente).

Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos, Analiza críticamente problemas filosóficos y éticos, así como los escenarios en los que se generan los conflictos, basado en los derechos humanos, Identifica los indicadores de riesgos psicosociales, en los contextos de desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes, y Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad (tanto los temas que se trastocan en algunas secuencias o proyectos de intervención, pero sobre todo en la elaboración de ensayos sobre el sistema educativo o el análisis del ejercicio de los derechos humanos a lo largo de la historia).

Finalmente, Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana, Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica, Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten la dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común entre otros, y Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos, son competencias que se han trabajado en la mayoría de las evidencias, reconociéndolas como competencias de conocimiento, actitud y aptitud.

Como ya se ha mencionado, la selección de estas competencias fue en base a las evidencias disponibles elaboradas a lo largo de mis estudios para sustentar su el logro adquirido. Por ello, las competencias se destacan por su enfoque de investigación, de la aplicación del conocimiento y el desarrollo de habilidades en la práctica docente, del diseño de proyectos de impacto social, la realización por medio del trabajo colaborativo, el uso de medios digitales y herramientas tecnológicas, todo ello con la finalidad de estudiar y trabajar sobre el contexto, reconociendo el impacto que tiene dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado.

Son evidencias significativas, pues el aprendizaje no se limitó a la adquisición del conocimiento teórico, sino de un desafío de aplicar en la práctica, diseñando y demostrando, investigando y reflexionando; es un paso sumamente importante en mi función formativa como futura docente, pues con esta tarea de análisis he sido consiente de mi propio progreso, siendo mi deseo seguir mejorando a lo largo de la profesión.

## La Selección De Evidencias

Como se mencionó, durante el mes de septiembre se realizó una lista de las evidencias a contemplar dentro del documento, a través de una tabla de formato sugerido por el asesor, en este trabajo constante de selección se identificaron y discriminaron las distintas evidencias de aprendizaje, con el fin de sustentar adecuadamente el logro de los aprendizajes y el desempeño de las competencias.

En el formato de dicha tabla, por cada trabajo se colocaban los siguientes datos: título de la evidencia, curso, semestre, titular, tipo de competencia, nombre de la evidencia, fecha de elaboración, propósito, forma de recolección, contenido y fundamentación teórica con sus respectivas referencias en base al formato APA séptima edición.

Cabe mencionar que este proceso, fue uno de los primeros pasos y también uno de los más complejos, ya que representa la guía del trabajo. No fue sólo la selección de evidencias, sino también de las competencias de la especialidad sugeridas en el Plan de Estudios 2018 de la SEP, donde se abarcan tres tipos: genéricas, profesionales y disciplinares. Las cuales corresponde a:

- Las competencias genéricas refieren a los conocimientos, disposiciones y actitudes que los egresados deben desarrollar a lo largo de su vida, siendo conscientes de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales.
- Las competencias profesionales integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para poder atender y resolver las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde inscriba su práctica profesional.
- Por último, las competencias disciplinares tratan conocimientos de los contenidos del currículum, su disciplina y su didáctica.

En el siguiente apartado, **Listado De Selección de Evidencias**, se da a conocer una muestra de 5 evidencias, las demás se pueden encontrar en el **Anexo 1. Código QR Listado de Selección De Evidencias**.

**Tabla 1.**

**Listado De Selección De Evidencias**

<b>CURSO. ENFOQUES DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA</b>					
<b>1ER SEMESTRE</b>					
<b>PROFESOR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO</b>					
<b>NO.</b>	<b>TIPO DE COMPETENCIA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FORMA DE RECOLECCIÓN</b>
<b>1</b>	<b>GENÉRICA</b>	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos	Ensayo: La tarea de la formación ciudadana	<b>3 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>DIGITAL</b>
	<b>PROFESIONAL</b>	Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes. Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos			
	<b>DISCIPLINAR</b>				
<b>CURSO. HERRAMIENTAS PARA LA OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESCUELA Y COMUNIDAD</b>					
<b>1ER SEMESTRE</b>					
<b>PROFESORA. MONZERRAT GONZÁLEZ CORNEJO</b>					
<b>NO.</b>	<b>TIPO DE COMPETENCIA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FORMA DE RECOLECCIÓN</b>
<b>2</b>	<b>GENÉRICA</b>	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos	Informe científico: “Análisis de prácticas educativas de 1º semestre, plan 2018”	<b>18 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>DIGITAL</b>
	<b>PROFESIONAL</b>	Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.			
<b>3</b>	<b>GENÉRICA</b>	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos	Bitácora de observación	<b>2018</b>	<b>DIGITAL</b>
	<b>PROFESIONAL</b>	Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.			

<b>CURSO. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CULTURA ESCOLAR</b>					
<b>2DO SEMESTRE</b>					
<b>PROFESORA. MONZERRAT GONZÁLEZ CORNEJO</b>					
<b>NO.</b>	<b>TIPO DE COMPETENCIA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FORMA DE RECOLECCIÓN</b>
<b>4</b>	<b>GENÉRICA</b>  <b>PROFESIONAL</b>	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.	Informe científico: “Análisis de prácticas educativas de 2º semestre, plan 2018”	<b>2019</b>	<b>DIGITAL</b>
<b>CURSO. PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA</b>					
<b>3ER SEMESTRE</b>					
<b>PROFESORA. SILVIA RAMÍREZ CASTELL</b>					
<b>NO.</b>	<b>TIPO DE COMPETENCIA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FORMA DE RECOLECCIÓN</b>
<b>5</b>	<b>PROFESIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas</li> <li>• Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>	Jornada de observación y recuperación de contenidos	<b>7, 8 Y 9 DE OCTUBRE 2019</b>	<b>DIGITAL</b>

*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para organizar las evidencias, contemplando fechas, competencias, nombre del documento, nombre de los docentes, semestre y curso.

## **Evidencias Definitivas, Que Sustentan Mi Reflexión Y Trabajo Docente**

La selección de las siguientes evidencias fue en base a justificar la selección de las competencias, es así que se seleccionaron trabajos de los cursos, desde 1° hasta 8° semestre. Estas han representado la oportunidad de ampliar el proceso de investigación, la reflexión de la práctica, el uso de la TIC, etcétera.

Considero que en estos trabajos es posible vislumbrar la mejora continua de mi formación como futura docente, pues a través de estas evidencias, he logrado argumentar sobre diversos temas como la relevancia de los docentes en la sociedad y el impacto que pueden producir para transformar positivamente el desempeño del alumnado, pero no sólo me he limitado a los asuntos escolares, sino que también he llevado mi reflexión sobre problemáticas sociales, como la violencia y la paz, términos clave en la especialidad de mi especialidad sobre la licenciatura.

Gracias a estas evidencias, **he progresado en el análisis crítico y objetivo, mejorando también en la metodología de investigación-acción**, siendo consciente de que la docencia es una profesión de investigadores, pues nuestro trabajo, debe girar en torno a nuestros sujetos (el alumnado); hablar sobre educación es involucrar el estudio del contexto social, cultural y familiar de los estudiantes, recordando la manera en que estos elementos influyen positiva y negativamente en el rendimiento escolar y en el desarrollo socioemocional.

Sobre este último punto, igualmente **considero que he trabajado de forma exitosa tanto en prácticas de ejecución como en proyectos de intervención social, las habilidades socioemocionales y el uso del diálogo y la comunicación asertiva, como medio para la resolución de conflictos y mantener relaciones de sana convivencia, que no son asuntos exclusivos de especialidades tales como Formación Ética y Ciudadana, sino, que son pilar de la formación de individuos y por lo tanto no deben estar alejados del quehacer docente.**

A continuación, se presenta una muestra de 5 fichas de evidencias, el resto puede consultarse en el **Anexo 2. Código QR fichas de evidencias**. Para mejor consulta de cada trabajo se sugiere revisar el **Anexo 3. Código QR evidencias**.

## *Fichas De Evidencias*

**Tabla 2.**

### **Ficha De Ensayo: La Tarea De La Formación Ciudadana**

<b>1</b>	
COMPETENCIA PROFESIONAL	Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
COMPETENCIA GENÉRICA	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos
COMPETENCIA DISCIPLINAR	Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
CURSO:	ENFOQUES DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA
PROFESOR (A):	José Antonio Hernández Castro
TÍTULO DE LA EVIDENCIA:	<b>ENSAYO: LA TAREA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA</b>
FECHA:	<b>3 DE DICIEMBRE 2018</b>
PROPÓSITO:	Nos enfrentamos a la necesidad de construir un México más libre, justo y próspero, que forma parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. El principal objetivo de la educación básica es del de formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política. Capaz también de comprender su entorno; y reconocer como iguales en dignidad y en derechos a todos los seres humanos con una postura de empatía.
FORMA DE RECOLECCIÓN:	<b>DIGITAL</b>
<b>CONTENIDO</b>	



#### BIBLIOGRAFÍA

- Jesús Manso. (2018). "El papel del Estado en el cambio educativo: ¿actor protagonista, secundario o figurante?" *El mundo de la educación*. (06), 58-62.
- Pablo Amor y Cristina Llorente. (2018). "Una ciudad para los niños" *El mundo de la educación*. (04), 52-57.

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- "La palabra "ensayo" proviene del latín *exagium*, es decir, el acto de pesar algo. Ensayar es pesar, probar, reconocer y examinar; es producto de la meditación, donde lo esencial es explorar, su sentido de audacia y su originalidad" (Angulo, 2013, p. 108).
- Julio César Schara et al. (como se citó en Angulo, 2013) refieren que el ensayo: Es un trabajo académico, en el que se expone un tema y en el cual el autor da su interpretación personal, es decir, es en parte subjetivo. Se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema y la profundidad en la investigación es variable. Trata de un área del conocimiento, pero desde el punto de vista del autor, quien al tener cierto dominio sobre el tema escribe libremente acerca de éste. (p. 111)

### REFLEXIÓN

"La palabra "ensayo" proviene del latín *exagium*, es decir, el acto de pesar algo. Ensayar es pesar, probar, reconocer y examinar; es producto de la meditación, donde lo esencial es explorar, su sentido de audacia y su originalidad" (Angulo, 2013, p. 108).

Julio César Schara et al. (como se citó en Angulo, 2013) complementa que el ensayo es un trabajo académico, donde no solamente se expone sobre un tema, sino que el autor plasma y da a conocer su interpretación y/o juicios personales, lógicamente, escribir sobre un tema implica conocer e investigar ampliamente sobre el mismo, saber sobre lo que se está opinando.

Como agentes de cambio social, el ensayo es una excelente opción tanto para enriquecer la investigación o bien, si vamos a ser nosotros quienes emitamos esa información; del mismo modo, podemos emplear el ensayo como una estrategia de trabajo en el aula, orientando a los alumnos a mejorar sus habilidades de comunicación e investigación, que les permita generar juicios sobre un tema o problemática de su interés.


*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para profundizar más en el contenido de cada evidencia seleccionada.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, N. (2013). El ensayo: algunos elementos para la reflexión. *Innovación Educativa*, 13(61), 108–121. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v13n61/v13n61a7.pdf>

**Tabla 3.**

**Ficha De Informe Científico: “Análisis De Prácticas Educativas De 1° Semestre, Plan 2018”**

<b>2</b>	
<b>COMPETENCIA GENÉRICA</b>	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos
<b>COMPETENCIA PROFESIONAL</b>	Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
<b>CURSO:</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD</b>
<b>PROFESOR (A):</b>	Monzerrat González Cornejo
<b>TÍTULO DE LA EVIDENCIA:</b>	<b>INFORME CIENTÍFICO: “ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE 1° SEMESTRE, PLAN 2018”</b>
<b>FECHA:</b>	<b>18 DE DICIEMBRE 2018</b>
<b>PROPÓSITO:</b>	A través de este informe científico, el docente en formación da a conocer la relevancia de las prácticas docentes como su primera interacción con los espacios escolares, así como el estudio del contexto comunidad, escolar, familiar y áulico con la finalidad de detectar las principales características, necesidades y problemáticas que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo de los jóvenes estudiantes de nivel secundaria y medio superior procedentes de los municipios de Tezoyuca, Atenco, Chiconcuac y Texcoco durante los meses de septiembre, noviembre y diciembre.
<b>FORMA DE RECOLECCIÓN:</b>	<b>DIGITAL</b>
<b>CONTENIDO</b>	
<p style="text-align: center;">“HERRAMIENTAS PARA LA OBSERVACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD”</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">IIINFORME CIENTÍFICO</p> <p style="text-align: center;">“ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE 1° SEMESTRE PLAN 2018”]</p> <p style="text-align: center;">ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ</p> <p style="text-align: center;">DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p style="text-align: center;">MTRA. MONZERRAT GONZÁLEZ CORNAJO</p> <p style="text-align: center;">CATEDRÁTICA RESPONSABLE</p> <p style="text-align: center;">GRADO: 1°      1° SEMESTRE</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p style="text-align: center;">“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”</p> <p style="text-align: center;"><b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Integral para la Igualdad Educativa, “El Entorno Educativo: la escuela y sus comunidad”, MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</li> <li>• Cecilia Pereda. (2003). “Escuela y Comunidad. Observaciones desde la Teoría de Sistemas Sociales Complejos”. 18 de diciembre 2018, de REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 2003, Vol. 1, No. 1 Sitio Web: <a href="http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/Pereda.pdf">http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/Pereda.pdf</a></li> <li>• Plan de Estudios 2018, Programa del Curso Herramientas para la Observación de la Escuela y la Comunidad. Martín Abraham Sánchez Gómez. Cristina Ortíz Durazno. Eleuteria Toribio Portilla. Rodolfo Hernández Casarreal. (2018).</li> </ul> </div> </div>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	

Sierra y Bravo (como se citó en Díaz, 2010) definen la observación como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (p. 7).

**Van Dalen y Meyer (1981) consideran:**

La observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos”. Es importante adquirir la destreza en el registro de esta información en forma precisa y completa con dominio del lenguaje narrativo descriptivo necesario. (Díaz, 2010, p. 7)

Se entenderá por informe científico la comunicación escrita que se prepara especialmente para una publicación especializada, con el objeto de dar a conocer el resultado de una investigación que signifique un aporte al conocimiento o el planteamiento de una idea novedosa o propuesta original que genere, por parte de la comunidad científica interesada en la temática analizada, la reflexión y el debate en torno a lo planteado. (González, 2009, p. 177)

**Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018) argumenta:**

La propuesta curricular del plan 1999 de la licenciatura en educación secundaria incluyó las prácticas profesionales desde el primer semestre. En los dos primeros semestres, la práctica se orientó a la observación y análisis de la organización escolar y el trabajo docente... Esta estrategia de incorporar al estudiante al ámbito educativo desde el primer año, se recupera en el rediseño curricular como un trayecto formativo dentro de la malla curricular. Los cursos de prácticas profesionales pretenden desarrollar competencias referidas al análisis de la práctica docente, al uso de herramientas de investigación y metodologías de la investigación. Se encuentran vinculados a los cursos orientados a la enseñanza y el aprendizaje del ámbito disciplinar de formación ética y ciudadana. (I.I Antecedentes. Prácticas pedagógicas frente a grupo desde el primer año, párr. 1)

**REFLEXIÓN**

De acuerdo con SEP (2018) se nos da a conocer la propuesta curricular de 1999, en la cual se incluye llevar a cabo las prácticas profesionales desde el primer semestre, reconociendo como una actividad de observación, indagación, interpretación y reflexión de los datos recolectados en todo el entorno y comunidad escolar, así como la vinculación de como estos factores intervienen en la calidad educativa y el rendimiento escolar o laboral dentro y fuera de las instituciones.

Es por ello que una herramienta adecuada de registro que nos puede apoyar en la publicación de nuestra investigación es el informe científico, que como lo menciona González (2009):

Es la comunicación escrita que da a conocer el resultado de una investigación que signifique un aporte al conocimiento o el planteamiento de una idea novedosa o propuesta original que genere, por parte de la comunidad científica interesada en la temática analizada, la reflexión y el debate en torno a lo planteado. (p. 177)

Importante retomar que para realizar el informe o cualquier evidencia relacionada a un proceso de investigación se debe hacer uso constante de la observación, definida como “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” esto según Sierra y Bravo (como se citó en Díaz, 2010, p. 7).


*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para profundizar más en el contenido de cada evidencia seleccionada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz, L. (2010). *Textos de apoyo didáctico. La observación* (1.<sup>a</sup> ed.). UNAM. [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- González, J. (2009). EL INFORME CIENTÍFICO: CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*, 19(34), 175–188. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n34/art9.pdf>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018). *Planes y programas 2018*. Gobierno de México. <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/116>

Tabla 4.

Ficha De Bitácora De Observación

<b>3</b>	
COMPETENCIA GENÉRICA	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos
COMPETENCIA PROFESIONAL	Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
CURSO:	HERRAMIENTAS PARA LA OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD
PROFESOR (A):	Monzerrat González Cornejo
TÍTULO DE LA EVIDENCIA:	<b>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN</b>
FECHA:	<b>2018</b>
PROPÓSITO:	La bitácora se realizó desde las primeras prácticas de observación comprendidas en primer semestre durante el curso “Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad” hasta tercer semestre durante el curso “Práctica docente en el aula”. En este producto se ha registrado las actividades e investigaciones realizadas en cinco Instituciones diferentes, de las cuales una pertenece al nivel medio superior. Algunos de los datos recolectados pertenecen al contexto áulico, la organización escolar, las estrategias de enseñanza de los docentes, las relaciones entre los actores educativos, entre otras.
FORMA DE RECOLECCIÓN:	<b>DIGITAL</b>
<b>CONTENIDO</b>	
	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	

Otro aspecto encuestado ha sido el relativo al mantenimiento de una libreta de laboratorio, la cual puede considerarse como un diario donde el investigador anota todas las observaciones pertinentes relativas al experimento realizado. Aunque la libreta de laboratorio está escrita por el investigador para su uso privado, también debe ser accesible a otros investigadores que necesiten la información en ella contenida. (Boronat et al., 2015, p. 1168)

**Díaz (2010) define lo siguiente:**

- Historias de vida: Permite obtener un retrato completo de los hechos que se cuentan de la vida de las personas, con el fin de obtener un perfil de las mismas a lo largo del tiempo. Este método busca penetrar lo más posible en el conocimiento de la vida del individuo. Las historias de vida pueden elaborarse partiendo de documentos escritos (autobiografía, memorias, etc.), pero la metodología más adecuada es aquella en la que el experto soncador interviene directamente en el relato formulando preguntas amplias que recoge en grabaciones y notas. (p. 19)
- Anecdótico: Relato descriptivo de episodios o anécdotas significativas, vinculadas con un aspecto de la conducta del sujeto observado (un suceso descrito a través de una observación). La idea básica consiste en anotar lo que se ve u oye, sin hacer ninguna interpretación. (p. 20)

El sistema perceptual del observador es el primer instrumento de observación. El observador utiliza sus marcos de referencia, sus metas, sus prejuicios, su habilidad. Pero suele incrementar el proceso de observación utilizando una herramienta o instrumento o lente observacional que focaliza el objeto, guía la observación, guía el registro. Este instrumento restringe aún más la observación. También tiene un punto de vista, porta prejuicios, tiene una estructura. Cuando la observación participante se realiza en el marco de un diseño etnográfico o cuasi-etnográfico, el resultado de la observación se materializa en el libro, diario o cuaderno de campo que contiene tanto las descripciones como las vivencias e interpretaciones del observador. (Díaz, 2010, p. 22)

El uso de la bitácora nos permite salir de los confines de una sala o laboratorio, incrementando la validez de los datos recogidos; es también la herramienta que más se ajusta para realizar reportes diarios de determinados eventos y recoger información sobre distintas situaciones; el dar un seguimiento continuo nos proporciona indicadores más fiables y válidos que los obtenidos en un solo momento y logramos así, comparar resultados con datos obtenidos por otras investigaciones (Martínez, 2016).

**Berteaux (como se citó en Tasso, 2005) argumenta que:**

El sociólogo debe aprovechar el conocimiento y las definiciones que los individuos desarrollan sobre la sociedad, porque saben mucho acerca de lo que está pasando, a veces mucho más que los sociólogos. Los relatos de vida son una de las mejores herramientas para lograr la expresión de lo que la gente ya sabe acerca de la vida social. (p. 8)

**REFLEXIÓN**

La libreta de laboratorio es un instrumento fundamental en todo el proceso de investigación, cuya base fundamental es la observación. El diario nos permite realizar anotaciones de estilo personal sobre lo que observamos y analizamos del experimento o actividad que se está llevando a cabo “El observador utiliza sus marcos de referencia, sus metas, sus prejuicios, su habilidad” (Díaz, 2010, p. 22), así mismo es posible añadir información que se obtenga de otros tipos de documentación, como fotografías, anécdotas, entrevistas, antecedentes y demás bases de datos tal como menciona Berteaux (como se citó en Tasso, 2005):

El sociólogo debe aprovechar el conocimiento y las definiciones que los individuos desarrollan sobre la sociedad, porque saben mucho acerca de lo que está pasando, a veces mucho más que los sociólogos. Los relatos de vida son una de las mejores herramientas para lograr la expresión de lo que la gente ya sabe acerca de la vida social. (p. 8)  
Aunque la administración del diario es personal, tiene la flexibilidad para ser consultada o incluso complementada por otros investigadores (Boronat et al., 2015).

*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para profundizar más en el contenido de cada evidencia seleccionada.


### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boronat, A., Busó, C., Chumillas, S., Reche, M., Sempere, I., Climent, V., Feliu, J., Orts, J., y Rodes, A. (2015). *La elaboración del informe científico: los artículos científicos como referencia para la elaboración de informes de prácticas*. Universidad de Alicante.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/49244/1/XIII\\_Jornadas\\_Redex\\_92.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/49244/1/XIII_Jornadas_Redex_92.pdf)
- Díaz, L. (2010). *Textos de apoyo didáctico. La observación* (1.<sup>a</sup> ed.). UNAM.  
[http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Martínez, L. (2016). La bitácora como forma de documentación de la actividad en redes sociales online. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 39, 165–175.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/download/54415/49725>
- Tasso, A. (2005). Argumento y narración en el informe científico. *Trabajo y Sociedad*, VI (7), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334679003>



Tabla 5.

Ficha De Informe Científico: “Análisis De Prácticas Educativas De 2° Semestre, Plan 2018”

4	
COMPETENCIA GENÉRICA	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos
COMPETENCIA PROFESIONAL	Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
CURSO:	OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CULTURA ESCOLAR
PROFESOR (A):	Monzerrat González Cornejo
TÍTULO DE LA EVIDENCIA:	<b>INFORME CIENTÍFICO: “ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE 2° SEMESTRE, PLAN 2018”</b>
FECHA:	<b>2019</b>
PROPÓSITO:	El informe se centra en dar a conocer la experiencia docente sobre las prácticas de observación realizadas en la <b>Escuela Secundaria Técnica 120 “Cap. De Fray Pedro Sainz de Baranda y Borreyro”</b> ubicada en el municipio de Chicoloapan, mismas que apoyaron al docente en formación a conocer las diferentes formas de laborar de los distintos profesores (estrategias de enseñanza-aprendizaje y planeaciones), observar y analizar el tipo de contexto en el que se encuentra la escuela y cómo influye en este, así como observar la infraestructura del colegio, el tipo de servicios con los que cuenta, salubridad, organización de los diferentes actores educativos, etc. En estas prácticas se emplearon herramientas de investigación y observación como: el Plan General y entrevistas a los diferentes órganos que conforman la institución.
FORMA DE RECOLECCIÓN:	<b>DIGITAL</b>
<b>CONTENIDO</b>	
<p>LIC. EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>“OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CULTURA ESCOLAR”</p> <p>INFORME CIENTÍFICO</p> <p>“ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE 2° SEMESTRE, PLAN 2018”</p> <p>ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>MTRA. MONZERRAT GONZÁLEZ CORNAJO CATEDRÁTICA RESPONSABLE</p>	<p><b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa integral para la Igualdad Educativa. “El Entorno Educativo: la escuela y sus comunidades”. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</li> <li>Cecilia Pereda. (2003). “Escuela y Comunidad. Observaciones desde la Teoría de Sistemas Sociales Complejos”. 18 de diciembre 2018, de REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 2003, Vol. 1, No. 1. Sitio Web: <a href="http://www.ice.deusto.es/finace/reice/vol1n1/Pereda.pdf">http://www.ice.deusto.es/finace/reice/vol1n1/Pereda.pdf</a></li> <li>Plan de Estudios 2018, Programa del Curso Herramientas para la Observación de la Escuela y la Comunidad. Martín Abraham Sánchez Gómez, Cristina Ortiz Durazno, Eleuteria Toribio Portilla, Rodolfo Hernández Casateal. (2018).</li> </ul> 
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	



La idea más comúnmente aceptada, es elaborar el informe lo más completo posible, con la extensión suficiente para desarrollar todas las ideas que permitan la mejor comprensión de lo que se pretende expresar. Sólo una vez que el (la) autor(a) considere que su trabajo está culminado se iniciará la búsqueda del medio donde se publicará, y se iniciará con el proceso de adaptación del informe a las exigencias de la revista. (González, 2009, p. 148)

**Standop (como se citó en Tasso, 2005) define:**

La manera de expresarse en un trabajo científico no es tan sólo cuestión de gusto. El estilo científico es exacto y preciso. La verbosidad y las bellas palabras se evitan. El método no es de persuasión, sino de argumentación lógica, basada en hechos y conclusiones, teorema y demostración, exposición y resumen. Por supuesto que el estilo depende también del tema, pero la tendencia al estilo florido ofrece poca utilidad, incluso en una conversación sobre poesía. La experiencia enseña que un estilo aceptable no se logra observando reglas, sino por el ejemplo y la práctica. (p. 2)

**Sampieri (2010) menciona que posterior a una investigación:**

Es necesario comunicar los resultados mediante un reporte, el cual puede adquirir diferentes formatos: un libro, un artículo para una revista académica, un diario de divulgación general, una presentación en computadora, un documento técnico, una tesis o disertación, un DVD, etc. En cualquier caso, debemos describir la investigación realizada y los descubrimientos producidos. (p. 338)

**REFLEXIÓN**

El informe científico es muestra del proceso de investigación-acción, en ella el autor describe y da a conocer el trabajo realizado, narrando los elementos y sujetos involucrados, metodología aplicada, resultados, factores y entorno, dificultades y cualquier otro elemento o idea que el autor considere necesario para su comprensión. Standop (como se citó en Tasso, 2005) argumenta que el estilo de redacción para un informe no pretende ser “colorido” para persuadir al lector, sino que va más inclinado a una argumentación lógica, basada en hechos, conclusiones y demostraciones; del mismo modo remarca que el estilo no se logra con reglas, sino con la práctica. El informe científico tiene entre sus funciones, ser publicado para su futura consulta y revisión, solamente cuando se considere que el trabajo esté culminado, será momento de comenzar la búsqueda del espacio de publicación, puede ser una revista, una presentación digital, un documento técnico, una tesis, un blog, entre otras.

*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para profundizar más en el contenido de cada evidencia seleccionada.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- González, J. (2009). EL INFORME CIENTÍFICO: CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*, 19(34), 175–188.  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n34/art9.pdf>

- Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P., Valencia, S., & Torres, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill Education. <https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
- Tasso, A. (2005). Argumento y narración en el informe científico. *Trabajo y Sociedad*, VI (7), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334679003>

**Tabla 6.**

**Ficha De Jornada De Observación Y Recuperación De Contenidos**


<b>5</b>	
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas</li> <li>• Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>
<b>TERCER SEMESTRE</b>	
<b>CURSO:</b>	<b>PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA</b>
<b>PROFESOR (A):</b>	Silvia Ramírez Castell
<b>TÍTULO DE LA EVIDENCIA:</b>	<b>JORNADA DE OBSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS</b>
<b>FECHA:</b>	<b>7, 8 Y 9 DE OCTUBRE 2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b>	El propósito de la visita a la Escuela Secundaria Técnica No. 120 "Cap. de Frag. Pedro Saenz de Baranda Borreigo" tuvo como fin observar y analizar a los alumnos y alumnas de la institución, colaborar con el docente titular y recuperar evidencias, utilizando diversos registros de observación como registros anecdóticos, diarios de campo, incidentes críticos, videgrabaciones, entre otros, con la finalidad de analizar y comprender la influencia del contexto de la comunidad y la cultura escolar en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y de las prácticas docentes del profesor titular.
<b>FORMA DE RECOLECCIÓN:</b>	<b>DIGITAL</b>
<b>CONTENIDO</b>	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">                     ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO                      PLAN DE TRABAJO DE LA                      LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA                      EDUCACIÓN SECUNDARIA                      PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA                      ESCUELA SECUNDARIA TEC NO. 120 "CAP. DE FRAG. PEDRO SAENZ DE BARANDA BORREIGO"                      3º "F"                      ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ                      GRADO: 2º      3º SEMESTRE                      CICLO ESCOLAR 2019-2020                      FECHA DE JORNADA DE OBSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE                      CONTENIDOS: 7, 8 Y 9 DE OCTUBRE                 </p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center; font-size: small;"><b>REFERENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Estudios 2016, Programa del Curso Práctica Docente en el Aula</li> <li>• Lucero Lozano. (2009). Competencias en Lectura y Redacción 1. México: NUEVA EDITORIAL LUCERO</li> <li>• Lucero Lozano. (2002). Lecturas para Adolescentes. México: COMPAÑÍA EDITORIAL ULTRA</li> <li>• Martín Abraham Sánchez Gómez, Cristina Ortiz Durazno, Eleuteria Tonibio Portilla, Rodolfo Hernández Casarreal. (2018). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de México. Atenco: 23 de marzo, 2019. de INAFED Sitio web: <a href="http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15/mexico/municipios/15030a.html">http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15/mexico/municipios/15030a.html</a></li> <li>• CONEVAL. (2018). Informe Anual sobre la Situación de Rezago y pobreza Social 23 de marzo, 2019, de SEDESOL Sitio web: <a href="http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Mexico_030.pdf">http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Mexico_030.pdf</a></li> <li>• Instituto Mexicano para la Competitividad. (2018). Mejora tu Escuela 23 de marzo, 2019, de Secretaría de Educación Pública Sitio web: <a href="http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/15DES0041S">http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/15DES0041S</a></li> </ul> </div> </div>	
<b>FECHA:</b>	<b>20, 21 Y 22 DE NOVIEMBRE 2019</b>
<b>TÍTULO DE LA EVIDENCIA:</b>	<b>JORNADA DE OBSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS</b>
<b>PROPÓSITO:</b>	El propósito de la visita a la Escuela Secundaria Técnica No. 120 "Cap. de Frag. Pedro Saenz de Baranda Borreyro" tuvo como fin el segundo momento de la práctica de la observación de la docente en formación con

el fin de recuperar contenidos con su titular a cargo de la materia de Formación Cívica y Ética. Además de la adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias tales como la organización de tiempos, dominio del contenido, investigación y aplicación de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como control de grupo y el fomentar la participación y el ejercicio de valores en el grupo, mismos obtenidos en las primeras prácticas de ejecución.

**FORMA DE RECOLECCIÓN:**

**DIGITAL**

**CONTENIDO**

 <p style="text-align: center; font-size: small;">"2019. AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"</p> <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE TRABAJO DE LA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA SECUNDARIA TEC NO. 120 "CAP. DE FRAG. PEDRO SAENZ DE BARANDA BORREYRO"</b></p> <p style="text-align: center;"><b>3° "F"</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ARANTXA SÁNCHEZ MUÑOZ</b></p> <p style="text-align: center;"><b>GRADO: 2°    3° SEMESTRE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CICLO ESCOLAR 2019-2020</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FECHA DE JORNADA DE OBSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS: 20, 21, Y 22 DE NOVIEMBRE</b></p>	<p><b>REFERENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Estudios 2018, Programa del Curso Práctica Docente en el Aula.</li> <li>• Lucero Lozano. (2009). Competencias en Lectura y Redacción 1. México: NUEVA EDITORIAL LUCERO.</li> <li>• Lucero Lozano. (2002). Lecturas para Adolescentes. México: COMPAÑÍA EDITORIAL ULTRA.</li> <li>• Portal de Educación. (2019). E.S.T.I.C. NUM. 0045 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON EN TEZOYUCA, TEQUISISTLAN. 20 de septiembre 2019, de Guía completa de centros educativos en México Sitio web: <a href="https://guia-mex.portaldeeducacion.com.mx/secundaria-tecnica/ESTIC-NUM-0045-JOSE-MARIA-MORELOS-Y-PAVON-tequisistlan-tezoYuca-mex-126784.htm">https://guia-mex.portaldeeducacion.com.mx/secundaria-tecnica/ESTIC-NUM-0045-JOSE-MARIA-MORELOS-Y-PAVON-tequisistlan-tezoYuca-mex-126784.htm</a></li> <li>• Mejora tu escuela. (2010). E.s.t.i.c. No 0045 Jose Ma. Morelos Y Pavon. 20 de septiembre 2019, de SEP Sitio web: <a href="http://www.mejoratu escuela.org/escuelas/index15EST0054N">http://www.mejoratu escuela.org/escuelas/index15EST0054N</a></li> <li>• Pueblos América. (2016). TEQUISISTLÁN. 22 de septiembre 2019, de Pueblos América Sitio web: <a href="https://en.mexico.pueblosamerica.com/itequisistlan/">https://en.mexico.pueblosamerica.com/itequisistlan/</a></li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La Observación Participante es cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información “*desde adentro*”. Es una de las técnicas privilegiadas por la investigación cualitativa. Es la observación del contexto desde la participación del propio investigador no encubierta y no estructurada. Suele prolongarse en el tiempo y no se realiza desde la realización de matrices o códigos estructurados previamente, sino más bien desde la inmersión del contexto. Este tipo de observación proporciona descripciones de los acontecimientos, las personas y las interacciones que se observan, pero también, la vivienda, la experiencia y la sensación de la propia persona que observa.

Los puntos cruciales en la observación participante son:

- ✓ La entrada en el campo y la negociación del propio rol del observador
- ✓ El establecimiento de las relaciones en el contexto que se observa
- ✓ La identificación de informantes claves
- ✓ Las estrategias de obtención de información y ampliación de conocimiento
- ✓ El aprendizaje del lenguaje usado en el contexto que se observa. (Díaz, 2010, p. 8)

El trayecto dentro de la Práctica profesional tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de los futuros docentes a través de acercamientos graduales y secuenciales en la práctica docente en los distintos niveles educativos para los que se forman.

Propicia la integración de distintos tipos de conocimientos, tanto para el diseño didáctico como su aplicación... Los cursos que integran el trayecto permiten establecer una relación estrecha entre la teoría y la práctica, para potenciar el uso de las herramientas metodológicas y técnicas, a fin de sistematizar la experiencia y enriquecer la formación... Tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional. Este trayecto vincula los saberes adquiridos y desarrollados en

cada uno de los cursos y semestres para propiciar proyectos de intervención en el aula y en la comunidad. (SEP, 2018) (IV. 8 Organización de la malla curricular. Práctica profesional, párr. 1)

#### REFLEXIÓN

Para un investigador, la observación es su herramienta principal para la obtención de información. Siendo el caso de la observación realizada en la práctica profesional docente, es una Observación Participante, como lo define Díaz (2010), la inmersión del investigador en el contexto o situación que se está estudiando; realiza una investigación cualitativa, recolectando datos de lo que se observa de primera mano sobre describiendo acontecimientos y enriqueciendo con el apoyo de informantes clave.

Para los docentes, esta tarea es sumamente enriquecedora para fortalecer su formación inicial y continua, a través de acercamientos graduales donde se relaciona la práctica y la teoría para el diseño y aplicación de la didáctica, recuperan trayectorias formativas para dar respuesta a situaciones problemáticas y sintetizan experiencias con el apoyo de diferentes instrumentos metodológicos, tal como se marca en los Planes y Programas de Estudio (SEP, 2018).

*Nota.* Tabla diseñada por la docente en formación para profundizar más en el contenido de cada evidencia seleccionada.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz, L. (2010). *Textos de apoyo didáctico. La observación* (1.<sup>a</sup> ed.). UNAM. [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018). *Planes y programas 2018*. Gobierno de México. <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/116>

## **La Proyección. Primera Fase**

La evaluación no se rige bajo una metodología de acumulación de conocimientos o evidencias, es también como dice Córdoba (2000) (como se citó en Torres, M. E., y Torres, C. M., 2005) sobre “el comportamiento individual y social dentro y fuera de la clase, los hábitos personales y sociales, las actitudes, los intereses, las expectativas, las necesidades, los gustos por determinadas actividades en rechazo de otras, pero sobre todo el ritmo de aprendizaje” (p. 489).

Para este momento de la **valoración de las evidencias**, se diseñaron 3 rúbricas distintas: una para ser aplicada por los lectores (**heteroevaluación**), otra dirigida a un **compañero docente en formación (coevaluación)** y una para ser aplicada por la misma **docente en formación (autoevaluación)**.

**Las rúbricas se elaboraron bajo la Taxonomía Socioformativa, de Tobón (2013)** la cual busca la mejora continua de los estudiantes mediante la retroalimentación continua de sí mismos y su trabajo valorando “el desempeño logrado en la resolución de problemas, la realización de evidencias y/o procesos de formación con indicadores y criterios precisos” (Hernández, Tobón y Guerrero, 2016, p. 369).

Evalúa cuatro niveles de dominio, los cuales analizan desde lo más sencillo a lo más básico de su propia formación, siendo los siguientes: nivel RECEPTIVO de la información para el desempeño de tareas, nivel RESOLUTIVO de actividades y problemas sencillos en base a los conceptos básicos, nivel de AUTONOMÍA sobre el desempeño en actividades y problemas sin asesoría mediante la gestión de los recursos para la resolución, finalmente, el nivel de ESTRATEGIA EDUCATIVA, para el diseño y aplicación de estrategias para la transformación de los problemas del entorno demostrando independencia en el pensamiento, argumento, creatividad e innovación y articulando los saberes (Hernández, Tobón y Guerrero, 2016).

**Es así, que, por medio de las rúbricas, se autoevalúa, coevalúa y heteroevalúa el portafolio de evidencias**, para determinar el nivel de logro de los aprendizajes e identificar las áreas de oportunidad para la mejora de las evidencias.

**Tabla 7.**

**Valoración Docente (Heteroevaluación)**

	<b>Receptivo</b>	<b>Resolutivo</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Estrategia Educativa</b>
<b>4 VERDE</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue coherente y pertinente a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias en verdad puedo erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un alto nivel de autonomía en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que mediante su ruta de mejora en verdad aporta de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>3 AMARILLO</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue suficiente a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias es probable que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía suficiente en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que tiene deficiencias para aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>2 AZUL</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue mínimo a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias es poco probable que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía insuficiente en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que no resulta ser óptima al momento de aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>1 ROJO</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue nulo a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	La elaboración de mi portafolio de evidencias tiene deficiencias, por lo que no va a permitir que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias no demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias no demuestra ser una estrategia que no resulta en verdad ser óptima al momento de aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.

*Nota.* Rúbrica aplicada al **Maestro. Pedro Torres Tapia**, personal de tiempo completo, maestro horas clase y responsable del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

**Tabla 8.**

**Valoración Docente (Heteroevaluación)**

	<b>Receptivo</b>	<b>Resolutivo</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Estrategia Educativa</b>
<b>4 VERDE</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue coherente y pertinente a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias en verdad puedo erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un alto nivel de autonomía en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que mediante su ruta de mejora en verdad aporta de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>3 AMARILLO</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue suficiente a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias es probable que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía suficiente en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que tiene deficiencias para aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>2 AZUL</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue mínimo a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	Con la elaboración de mi portafolio de evidencias es poco probable que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía insuficiente en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias es una estrategia que no resulta ser óptima al momento de aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.
<b>1 ROJO</b>	El nivel de recepción que adquirí en la exposición de mi trabajo, durante el primer foro del documento recepcional, fue nulo a partir del logro que pretendo alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias y que este tenga un impacto en la educación básica.	La elaboración de mi portafolio de evidencias tiene deficiencias, por lo que no va a permitir que pueda erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa.	El trabajo presentado sobre la elaboración del portafolio de evidencias no demuestra que he logrado desarrollar un nivel de autonomía en cuestión de aprendizaje.	El portafolio de evidencias no demuestra ser una estrategia que no resulta en verdad ser óptima al momento de aportar y mejorar de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.

*Nota.* Rúbrica aplicada a la **Doctora en educación. Rocío Arrieta Torres**, profesora horas clase.



**Tabla 9.**

**Valoración Compañero (Coevaluación)**

	<b>Receptivo</b>	<b>Resolutivo</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Estrategia Educativa</b>
<b>4 VERDE</b>	El trabajo refleja de manera satisfactoria los aprendizajes alcanzados, así como las competencias adquiridas con relación a los trabajos mostrados	El trabajo muestra que es una alternativa realmente efectiva para la resolución de problemas educativos y apoyo al mismo	El trabajo manifiesta de manera satisfactoria desarrollo mayor autonomía para su aprendizaje, intervención y desarrollo académico, profesional como personal	El trabajo alcanza de manera satisfactoria contribuir a las estrategias educativas para su intervención docente
<b>3 AMARILLO</b>	El trabajo refleja limitadamente los aprendizajes que ha alcanzado, como competencias en relación a los trabajos seleccionados.	El trabajo muestra que es conveniente para aportar a los problemas educativos	El trabajo manifiesta concretamente el fortalecimiento de la autonomía para su desarrollo académico, sus aprendizajes, como su intervención	El trabajo representa de manera restringida su contribución a las estrategias educativas para la intervención del docente
<b>2 AZUL</b>	El trabajo se refleja como área de oportunidad desarrollo aprendizajes y competencias por medio de los trabajos	El trabajo es poco congruente ante los problemas educativos y su intervención	El trabajo representa áreas de oportunidad para su autonomía en el campo laboral y académico	El trabajo es poco accesible a las estrategias educativas como apoyo a las instituciones
<b>1 ROJO</b>	El trabajo no refleja aprendizaje y competencias por medio de los trabajos seleccionados en el portafolio	El trabajo no se considera como posible alternativa a la resolución de problemas educativos	El trabajo no demuestra autonomía en su desarrollo académico, profesional y personal	El trabajo no representa el apoyo a las estrategias educativas

*Nota.* Rúbrica aplicada al **Docente en Formación. Jonathan Brandon Arenas Varela**, estudiante de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación ética y Ciudadana.

**Tabla 10.**

**Autoevaluación**

	<b>Receptivo</b>	<b>Resolutivo</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Estrategia Educativa</b>
<b>4 VERDE</b>	De acuerdo a las evidencias contempladas, el documento refleja que se han adquirido y desarrollado de manera satisfactoria las competencias señaladas de acuerdo a la especialidad	El documento demuestra ser un amplio contribuyente para aportar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en distintos escenarios educativos	El documento refleja de manera satisfactoria el desarrollo autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades o demandas de los diferentes cursos	El documento presenta que el docente en formación es capaz en su totalidad de diseñar estrategias para cubrir las necesidades en los distintos escenarios educativos
<b>3 AMARILLO</b>	De acuerdo a las evidencias contempladas, el documento refleja que se han adquirido y desarrollado de manera suficiente las competencias señaladas de acuerdo a la especialidad	El documento demuestra ser un contribuyente adecuado para aportar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en distintos escenarios educativos	El documento refleja el desarrollo eficiente y autónoma del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades o demandas de los diferentes cursos	El documento presenta que el docente en formación es mayormente capaz de diseñar estrategias para cubrir las necesidades en los distintos escenarios educativos
<b>2 AZUL</b>	De acuerdo a las evidencias contempladas, el documento refleja que se han adquirido y desarrollado poco satisfactoria las competencias señaladas de acuerdo a la especialidad	El documento demuestra ser un contribuyente suficiente para aportar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en distintos escenarios educativos	El documento refleja de manera poco satisfactoria el desarrollo autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades o demandas de los diferentes cursos	El documento presenta que el docente en formación es eficiente en diseñar estrategias para cubrir las necesidades en los distintos escenarios educativos
<b>1 ROJO</b>	De acuerdo a las evidencias contempladas, el documento no refleja que se hayan adquirido y desarrollado de manera satisfactoria las competencias señaladas de acuerdo a la especialidad	El documento no demuestra ser un contribuyente basto para aportar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en distintos escenarios educativos	El documento no llega a reflejar de manera satisfactoria el desarrollo autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades o demandas de los diferentes cursos	El documento presenta que el docente en formación no es capaz en su totalidad de diseñar estrategias para cubrir las necesidades en los distintos escenarios educativos

*Nota.* Rúbrica aplicada por **la propia Docente en Formación.**

## **La Interpretación De La Proyección. Segunda Fase**

La heteroevaluación es, como lo menciona CASANOVA (1998) (como se citó en Noriega, Castro, González y Figueroa, 2018) “la valoración que realiza una persona sobre otra y se miden cuestiones referentes a su trabajo, actitud, rendimiento, entre otras características” (p. 3). Esto permite al sujeto evaluador, identificar además en el trabajo, información adicional sobre el tipo de aprendizaje alcanzado y desarrollado tanto fuera como dentro del contexto del aula.

De acuerdo a la primera tabla de valoración, aplicada por el profesor Pedro Torres, el nivel RECEPTIVO, tiene una valoración de 4 puntos sobre 4, es decir, que el nivel de recepción adquirido en el primer foro fue coherente y pertinente sobre el logro que se pretende alcanzar a través del portafolio de evidencias para generar un impacto hacia la educación básica.

Lo mismo para la valoración de la ESTRATEGIA EDUCATIVA, pues el documento elaborado (portafolio de evidencias) demuestra ser una estrategia que mediante su ruta de mejora aporta de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo.

En cuanto al nivel RESOLUTIVO tuvo una valoración de 3 sobre 4, pues el documento tiene rutas de mejora para lograr erradicar y/o resolver un problema educativo dentro del aula de clases o de una institución educativa. Igualmente, sobre la AUTONOMÍA, se demuestra un nivel de autonomía suficiente del aprendizaje.

Por ello se refleja la existencia de dos áreas de mejora sobre el portafolio de evidencias, como estrategia de la muestra aprendizaje alcanzado a lo largo de su formación docente de forma autónoma.

Por otro lado, la profesora Rocío Arrieta Torres, asignó 4 puntos sobre 4 en cada uno de los niveles de la rúbrica de heteroevaluación.

Para el nivel de RECEPCIÓN se reconoce que durante el primer foro del documento recepcional, la docente en formación fue coherente y pertinente de acuerdo al nivel de logro que se pretende alcanzar mediante el desarrollo del portafolio de evidencias para alcanzar un impacto en la educación básica. De igual manera para el nivel de AUTONOMÍA, pues el

portafolio y su desarrollo demuestra un alto nivel en el logro de la autonomía en el propio aprendizaje.

En la parte RESOLUTIVA, reconoce también que el portafolio de evidencias es una estrategia adecuada y pertinente para erradicar y/o resolver varios de los problemas educativos que surgen en las diferentes esferas educativas, dentro del aula de clases o de una institución educativa. Como ESTRATEGIA EDUCATIVA, el portafolio de evidencias demuestra que, mediante una ruta de mejora, en verdad aporta de forma positiva y satisfactoria al ambiente educativo para el acompañamiento y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, y como estrategias de enseñanza para los docentes.

Añadiendo sobre las observaciones y sugerencias, se señalaron detalles de redacción; hubo también sugerencias en cuanto a algunas de las competencias seleccionadas desde un inicio del desarrollo del trabajo, pues para el momento del primer foro, la profesora expresó desde su punto de vista, que algunas de las competencias no demostraban ser coherentes o tener suficiente justificación con base a las evidencias seleccionadas. Para este nuevo momento, la profesora Rocío, indica que esta selección ha mejorado, de hecho, lo considera acertado y con un enfoque más sólido.

Entendemos por coevaluación, una valoración recíproca entre los integrantes del grupo, donde cada uno identifica y es consciente del tipo de aportaciones que ha proporcionado para la mejora de su grupo, a través de sus logros y la participación, tanto en el aspecto individual como grupal.

La coevaluación es una estrategia valorativa enriquecedora y eficiente, ya que los estudiantes del grupo son quienes construyen su propia evaluación, basándose de la experiencia vivida entre sus compañeros. Es así que cada uno es consciente del esfuerzo propio y ajeno, se busca “manifestar con sinceridad los aspectos mejorables de los compañeros, es absurdo decir que todo ha salido bien, puesto que siempre hay algún detalle que merece prestarle atención para mejorarlo” tal como nos lo es planteado por (como se citó en Torres, M. E., y Torres, C. M., 2005, p. 490).

Para la coevaluación se solicitó el apoyo de un compañero del mismo grupo que la docente en formación y que de igual manera tuviera conocimiento sobre el proceso de elaboración de un portafolio de evidencias.

De acuerdo al compañero docente en formación Jonathan Brandon Arenas Varela, estudiante de octavo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana; cada uno de los cuatro niveles de la rúbrica tienen una valoración de 4 puntos sobre 4.

Dentro del nivel RECEPTIVO se tiene que por medio de las evidencias mostradas en el documento recepcional se refleja de manera satisfactoria el alcance de los aprendizajes y competencias correspondientes a la licenciatura; en el nivel RESOLUTIVO y de ESTRATEGIA EDUCATIVA, muestra que el trabajo es una alternativa efectiva como estrategia para la resolución de problemas educativos y ser aplicada también dentro de la intervención docente. Finalmente, para el aspecto de AUTONOMÍA, es satisfactorio en el logro del aprendizaje, de intervención y de desarrollo académico, a nivel profesional como personal.

Se añade entre sus comentarios, las observaciones y sugerencias señaladas solamente sobre detalles de redacción.

**La autoevaluación es como lo menciona Torres, M. E., y Torres, C. M. (2005) “un proceso que le permite al participante conocer sus potencialidades y limitaciones y con ellas tomar las medidas necesarias para incrementar sus conocimientos y buscar la ayuda para superar los obstáculos que interfieren su proceso de aprendizaje” (p. 489).** Si bien como se dio a conocer en los tipos de evaluación anteriores, se busca enriquecer el aprendizaje con apoyo de las observaciones emitidas por terceros, la autoevaluación permite un crecimiento académico y personal desarrollado bajo los juicios de uno mismo, analizamos como lo plantea Torres, M. E., y Torres, C. M. (2005), el porqué de nuestros éxitos y fracasos bajo una conciencia crítica, aprendiendo de las propias experiencias no solo para evitar cometer nuevos errores, sino para ayudar también a los otros en su proceso de aprendizaje.

La autoevaluación es un excelente ejercicio de introspección sobre el propio desempeño, conocer qué y cómo se aprende, comprobar el éxito de los logros propios.

En el análisis de la autovaloración sobre el documento, para el nivel de RECEPTIVIDAD (con un valor de 3 puntos sobre 4) se considera y refleja que la docente en formación ha adquirido y desarrollado de manera suficiente las competencias señaladas de la especialidad (es decir que se es consciente que representa un área de mejora). Sobre el resto de los niveles, con una valoración de 4 puntos sobre 4, en AUTONOMÍA se refleja a través de los diferentes cursos de la licenciatura el logro de su desarrollo autónomo en su proceso de enseñanza-aprendizaje; para el nivel RESOLUTIVO, las evidencias contempladas dentro del documento demuestran ser un amplio contribuyente para aportar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en los distintos escenarios educativos a los que se enfrentará a lo largo de la profesión docente. Finalmente, en ESTRATEGIA EDUCATIVA, se demuestra que el docente en formación es capaz en su totalidad de diseñar estrategias para cubrir las necesidades en los distintos escenarios educativos.

## **La Proyección. Segunda Fase**

En el trayecto de elaboración del portafolio, se ha comprendido como un proceso de enseñanza-aprendizaje que no busca resolver a lo que el profesor espera que se aprenda, sino que ayuda al estudiante a definir su trabajo, mostrar sus avances en términos de competencias, identificar qué se ha superado y cómo y qué queda por superar.

El momento de la evaluación es un momento crucial, ya que de esta manera se retroalimenta y enriquece el trabajo, en este caso, las actividades y el proceso de elaboración del portafolio de evidencias. La evaluación no es la asignación de una calificación, sino de identificar hasta dónde se han logrado las competencias por medio del análisis de los trabajos realizados.

En este caso y como ya se explicó previamente, se diseñaron tres tipos de diferentes rúbricas: una para lectores, otra para un compañero docente en formación, y una más para la autovaloración. Lo más relevante, además de la extensión de sujetos por los cuales se puede obtener distintas sugerencias de mejora sobre el documento, es el enfoque de las rúbricas lo que nos da una ruta directa y concreta de lo que se busca evaluar: a un nivel receptivo, resolutivo, autónomo y de estrategia educativa.

Estos niveles son bastantes completos, ya que analizamos a mayores rasgos el éxito alcanzado del logro de las competencias sugeridas de la licenciatura, tanto en el área formativa como personal.

A lo largo de mi trayectoria formativa, no solamente he adquirido conocimientos básicos de cada uno de los cursos establecidos en la malla curricular de la licenciatura, también, considero que he podido reflexionar mi labor como estudiante y la he podido relacionar con mis prácticas de intervención, y así, poder replantear mi labor docente en un futuro próximo.

Han mejorado notoriamente mis habilidades de investigación-acción, de metodología, de diseño de actividades, del uso del diagnóstico, mi expresión lingüística, y un mejor dominio de herramientas digitales y el uso de referentes en formato APA.

Conforme he avanzado en mi formación como futura docente, a través de cada uno de los cursos de los diferentes semestres, considero, me he vuelto una persona más objetiva,

autónoma y resolutive, gracias a los diferentes recursos y experiencias que me han sido brindados en mi trayectoria académica.

Las prácticas han sido lo más significativo, pues es el momento en que he puesto a prueba la teoría y el diseño de estrategias en base a la información obtenida con apoyo de instrumentos como los diagnósticos, pero, sobre todo, información obtenida por medio del uso constante de la observación. Este elemento que aprendí desde mis primeros semestres, pasó de ser una herramienta de trabajo hasta llegar a convertirse en una de mis cualidades, un hábito que adopté no solo para la profesión docente, sino para aplicar sobre mi vida diaria y generar análisis objetivos sobre cada fenómeno.

Es enorme la satisfacción de cuanto he crecido como estudiante, docente y persona. Si bien ingresé a la Escuela Normal de Texcoco como alumna, nuestros titulares nos dejaron en claro que ya éramos docentes desde ese momento, que empezábamos con nuestra formación para ser en un futuro formadores de las siguientes generaciones, y es ahora que me encuentro al término de la licenciatura, donde entiendo esa responsabilidad que tenemos todos aquellos que vamos dirigidos a la esfera de la educación.

El ser docente no es estar al frente de un salón para exponer contenidos, sino el de ser un agente de cambio social, es decir, diseñamos estrategias de mejora para inculcar y formar valores de convivencia en nuestros alumnos, reconociendo que, así como en el entorno familiar es donde adquirimos los pilares de los valores de convivencia, es la escuela el primer campo donde sucede esa socialización.



## **Reflexión, Análisis Y Mejora**

Considero en lo personal, que el portafolio de evidencias es una excelente estrategia de enseñanza-aprendizaje, más de aprendizaje, pues si bien el docente da los criterios para su elaboración y evaluación, es realmente el estudiante quien tiene la libertad de seleccionar las evidencias que considere suficientes para dar muestra de los logros adquiridos en su aprendizaje. Tal esencia se ve reflejada en este documento, pues desde el comienzo de su elaboración, se seleccionaron las competencias consideradas alcanzadas en base a las diferentes evidencias elaboradas a lo largo de la trayectoria formativa, teniendo la libertad de seleccionar el tipo y cantidad de trabajos, pero siendo coherentes para justificar el aprendizaje alcanzado que queremos demostrar.

A través de las distintas evidencias, he desarrollado y mejorado en varias de mis habilidades prácticas y creativas, e incluso he adquirido nuevas. Por ejemplo, los diarios del docente e informes de práctica, que en un principio se elaboraron a mano, en el cuaderno u hojas, me brindaron la oportunidad de mejorar tanto en la redacción como en el diseño e ilustración de mis evidencias, posteriormente hice uso de las diferentes aplicaciones y herramientas digitales, mismas que por medio de su uso constante, he dominado, como Canva, por ejemplo. Misma situación ha ocurrido con la elaboración de los videos, la creatividad no solamente ha sido por el modo de crearlos, sino en sobre cómo se han abordado los temas, ejemplo de ello son los videos sobre situaciones sociales como el feminicidio o situaciones escolares como la regulación de emociones.

Avanzando un poco más, he mejorado en la metodología de investigación, para la elaboración de informes, ensayos, proyectos escolares y para del diseño de secuencias didácticas. En lo personal, por medio de la elaboración de estas evidencias es cuanto más he aprendido para mi desarrollo como futura docente.

Debo reconocer, que mis habilidades lingüísticas han mejorado, a partir de ejercitar de manera más sistemática, la construcción de un ensayo, de escribir para mí, pero también, para tratar de entender mejor el hecho educativo, y así, fortalecer mis competencias.

Los proyectos escolares (de carácter de intervención social) donde algunos al ser elaborados de manera colaborativa, se enriquece en el diseño de estrategias y actividades

para alcanzar un mejor impacto y éxito en el logro de los objetivos planteados; los proyectos me han apoyado en la agilidad para la investigación, dominando de mejor manera el uso de las referencias de acuerdo a las normas APA, en la consulta de fuentes confiables y en la estructuración coherente de los planteamientos, hipótesis, metas y objetivos y la presentación de los resultados obtenidos, el detectar situaciones del contexto para diseñar y sobre todo aplicar diferentes estrategias, dando a conocer ese proceso metodológico de investigación-acción.

He aprendido también a identificar y clasificar de mejor forma a los sujetos con los que se desea trabajar, que, bajo mi experiencia, ha sido más significativo dentro de la esfera familiar, para llevar estrategias de la mejora de la convivencia, o para el diseño de estrategias educativas aplicables a sujetos con alguna característica cognitiva.

Aunado a la identificación de los sujetos, es gracias a los distintos cursos de la licenciatura, que, desde primer semestre, hemos aprendido a identificar a los estudiantes de un grupo con apoyo de la aplicación de diagnósticos: para identificar estilos de aprendizaje, conocimientos previos, todo ello para que como docentes, diseñemos las mejores estrategias o rutas de mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje, adecuando nuestro quehacer educativo a las características y necesidades de nuestros alumnos. A partir de esta información, sabemos que tenemos los recursos suficientes para la elaboración de secuencias y material didáctico.

Es así que el portafolio de evidencias se vuelve no en una evidencia compuesta por más evidencias, sino en un compendio de nuestro trabajo, sobre todo que se vuelve en una herramienta de consulta, es decir, no es un trabajo momentáneo que tenga utilidad solamente en el momento de su elaboración y unos meses más, sino que es un trabajo que trasciende y mejor aún, las evidencias nos sirven como guía para poder aplicarlas en distintos momentos y niveles educativos e incluso, hacer adecuaciones de acuerdo a los temas o contenidos que se desean trabajar.

Para la evaluación del aprendizaje, resulta ser también de gran utilidad, pues se hace uso de los tres tipos de evaluación ya mencionado: la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

Para la heteroevaluación, el docente es capaz de reconocer la calidad del logro de los aprendizajes, las diferentes evidencias le permiten visualizar no solo la comprensión de los contenidos, sino también identificar el desarrollo de otros tipos de habilidades sobre el estudiantes, como por ejemplo sus habilidades para la organización, el desarrollo de su aprendizaje autónomo y colaborativo, las capacidades para la búsqueda y síntesis de información, el uso de recursos tecnológicos, sus habilidades lingüísticas, entre muchas otras.

La coevaluación enriquece nuestro propio aprendizaje al momento de estudiar y analizar el trabajo de un colega, nos permite así retomar ideas para la mejora continua, detectar los pequeños detalles de nuestro trabajo y guiarnos sobre otro, pero, sobre todo, nos enriquecemos cuando compartimos mutuamente nuestras observaciones, pues por ambas partes se tiene conocimiento completo sobre la evidencia y lo que implicó su proceso de elaboración.

Finalmente, para el momento de la autoevaluación, reconocemos nuestras propias áreas de oportunidad, el logro de nuestro propio aprendizaje en base a la experiencia, examinando el avance y por medio de este, diseñamos nuestras estrategias y rutas de mejora.

Es por ello, que el portfollio de evidencias, resulta ser una excelente alternativa, para dar muestra de los procesos y logros del aprendizaje del estudiante.

## Conclusiones

El siguiente paso para finalizar nuestra formación docente establecido por las Escuelas Normales, es el proceso de titulación, el cual sugiere los Planes y Programas de Estudio 2018 se logrará mediante la selección de cualquiera de las siguientes tres modalidades: el informe de prácticas profesionales, el portafolio de evidencias o la tesis de investigación.

Siendo el Portafolio de Evidencias la modalidad seleccionada, se busca demostrar el logro por enfoque centrado en el aprendizaje, el cual según Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018):

Reconoce la capacidad del sujeto de aprender a partir de sus experiencias y conocimientos previos, así como los que se le ofrecen por la vía institucional. El estudiante logra de manera efectiva el aprendizaje cuando lo que se le enseña se relaciona con situaciones de la vida real, de ahí que tenga que involucrarse plenamente en el diseño de la estrategia de aprendizaje, por lo que se requiere buscar formas diferenciadas de trabajo orientadas a favorecer el aprendizaje autónomo, y el uso de estrategias de estudio que posibiliten su formación a lo largo de la vida. (IV.2 Enfoque centrado en el aprendizaje, párr. 3)

El Portafolio de Evidencias nos permite seleccionar los contenidos, productos y actividades significativas que reflejen el conocimiento adquirido, así como los saberes, creencias, valores y formas de actuación profesionales. Esto no es un sinónimo de presentar evidencias de tradicional acumulación de conocimientos, sino de la integración entre teoría y práctica recuperando el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio y el aprendizaje colaborativo.

Sin olvidar también la relevancia de las competencias, que nos permite integrar y movilizar las habilidades cognitivas y prácticas, motivaciones y actitudes que por medio de las evidencias seleccionadas es posible demostrar una evaluación auténtica, continua, de desarrollo y mejora, un proceso de reflexión crítica y efectiva.

Es así que se pretende “que los estudiantes logren un perfil de egreso sólido, que les permita atender los desafíos de la educación obligatoria con profesionalismo, creatividad y sensibilidad hacia los diversos contextos donde se incorporen al Servicio Profesional Docente” (SEP, 2018, IV.3 Enfoque basado en competencias, párr. 11).

Demostrando el proceso de cómo fue la elaboración de este portafolio de evidencias, y posterior a cada una de las revisiones, refleja una satisfacción personal el poder concluir de esta manera la formación de mis estudios como estudiante, preparándome para ser futura docente. Mi satisfacción más grande es poder vislumbrar la mejora en mi dominio metodológico para realizar documentos de este estilo, todo el proceso de investigación y sobre todo el constante ejercicio de auto reflexión sobre mi desempeño educativo y profesional.

Por medio de las evidencias integradas al presente documento, es claro el avance y las capacidades desarrolladas a lo largo de la licenciatura en Formación Ética y Ciudadana, no ha sido solamente en relación a los conocimientos básicos de la especialidad, sino sobre la profesión en general. Reconociendo que los momentos de práctica profesional son los que más han marcado en la evolución de mi profesionalismo, los avances que se demuestran en comparación de los primeros semestres a la actualidad, asumiendo el rol del quehacer docente como un agente de intervención para la mejora social a través del alumnado; así mismo, las prácticas me han enriquecido de herramientas y experiencia, para llevar a cabo la profesión no solamente bajo principios filosóficos y éticos, sino también de investigación, el saber estudiar y reconocer el contexto, valorando la diversidad para tomar las mejores decisiones educativas.

Si bien una vez concluida la carrera, el portafolio demuestra ser un material eficaz para la consulta constante, considero que no es un producto al que podamos llamar efímero, por ello, su mejora continua representa ser una de mis metas, integrando más evidencias, revisando el cumplimiento de las competencias, y detectando las áreas de mejora para ser aplicada también como estrategia de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes, tal como lo fundamenta Murillo (1970), “el portafolio se fundamenta en la idea de que la evaluación muestra la manera en cómo una persona que aprende organiza su aprendizaje, o sea, testimonia de alguna manera su estilo para aprender” (p. 3).

## Referencias

- Dino-Morales, L. I., & Tobón, S. (2017). El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 8(14), 69–90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521653267016>
- Hernández, J. S., Tobón, S., & Guerrero, G. (2016). HACIA UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO: LAS RÚBRICAS SOCIOFORMATIVAS. *Ra Ximha*, 12(6), 359–376. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194025.pdf>
- Murillo, G. (2012). EL PORTAFOLIO COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. *Revista Electrónica «Actualidades Investigativas en Educación»*, 12(1), 1–23. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- Noriega, J. N. V., Castro, G. B., González, N. G. C., & Figueroa, F. L. M. (2018). Modelo de autoevaluación y heteroevaluación de la práctica docente en Escuelas Normales. *Educação e Pesquisa*, 44(0), 1–19. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634201844170360>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018). *Planes y programas 2018*. Gobierno de México. <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/116>
- Subsecretaría de Educación Superior. (2018). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. SEP. [https://normalamecameca.edomex.gob.mx/sites/normalamecameca.edomex.gob.mx/files/files/Orientaciones\\_Titulacion\\_2018.pdf](https://normalamecameca.edomex.gob.mx/sites/normalamecameca.edomex.gob.mx/files/files/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf)
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>
- Torres, M. E., & Torres, C. M. (2005). Formas de participación en la evaluación. *Educere*, 9(31), 487–496. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603109>

**“ANEXOS”**

(Anexo 1. Código QR Listado de selección de evidencias)





(Anexo 2. Código QR Fichas de evidencias)



(Anexo 3. Código QR Evidencias)

**SCAN ME**

